



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

A: Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE).

Asunto: Informe Pericial para la Contratación de Medios

Fecha: Jueves, 27 de junio de 2019

Distinguidos Señores:

Por medio del siguiente informe hacemos de su conocimiento la necesidad de contratar los servicios de colocación de publicidad de La Presidencia de la República a través de los diferentes medios de comunicación.

Las colocaciones de publicidad se realizaran conforme al plan de medios que apruebe mensualmente el Ministerio Administrativo de la Presidencia, por un periodo que corresponde a cinco (05) meses, iniciando al 01 de agosto de 2019.

La contratación de estos servicios se realizará de manera directa, sin la necesidad de recurrir a un intermediario, cumpliendo así con los requerimientos y con los procedimientos de excepción que contempla la Normativa de Compras vigente para la contratación de publicidad.

Todo lo anterior para que lo tomen en consideración y aprobación, bajo un procedimiento de excepción a la Ley de Compras y Contrataciones.

Muy atentamente,


Licda. Natividad Lopez

Directora Estratégica de Medios de Comunicación

